

5. ANUNCIOS**5.2. Otros anuncios oficiales****CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Resolución de 31 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante, de fecha 22 de julio de 2026, por el que se otorga autorización ambiental unificada simplificada al proyecto que se cita, en el término municipal de Carmona, en la provincia de Sevilla. (PP. 1651/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y la disposición transitoria primera de la Ley 2/2026, de 12 de marzo, para la Gestión Ambiental de Andalucía, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada simplificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro del informe vinculante se encuentra disponible en el siguiente enlace, a través de la URL:

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/AAUS/AAUS-SE-081-2025-N-Informe-Vinculante-Completo.pdf>

Sevilla, 31 de julio de 2026.- La Delegada, Inmaculada Gallardo Pinto.

A N E X O

Expediente: AAUS/SE/081/2025/N.

Denominación: Parque solar fotovoltaico Cerro Gordo con almacenamiento bess y su infraestructura de evacuación.

Promotor: Sustainable PV1, S.L.

Término municipal: Carmona (Sevilla).